

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de mayo del 2003.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CIA
PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en apego a lo establecido en el Estatuto Social, a las disposiciones legales contempladas en el Art. 305 de la Ley de Compañías en vigencia y a la Resolución No. 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, hago entrega del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES de la compañía Princesse Inmobiliaria S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación de los señores accionistas, anexo a esta comunicación los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Balance de Comprobación de sumas y saldos y análisis de las principales cuentas de balance.

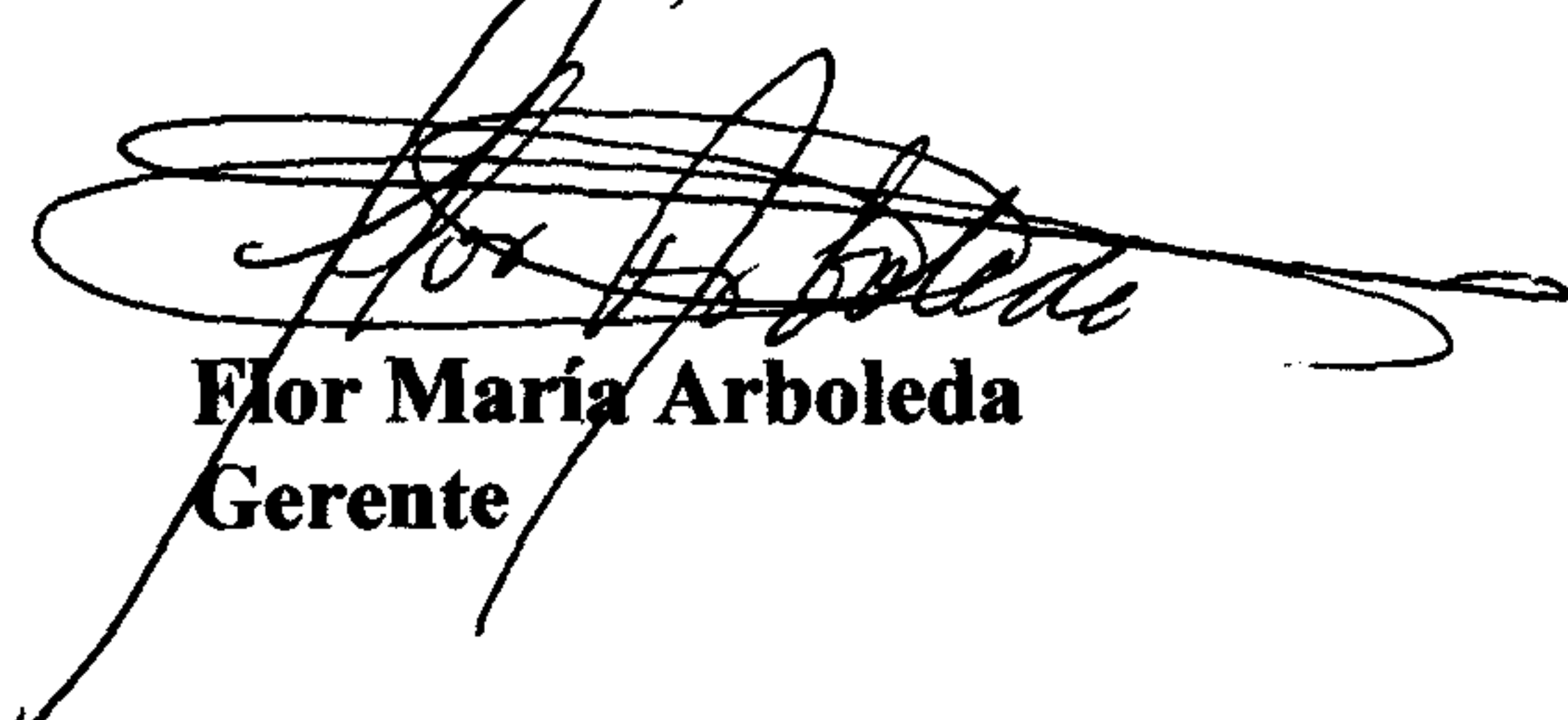
b.- Las actividades de la compañía en el actual periodo económico se vieron afectadas por la falta de disponibilidad económica.

c.- Han sido cubiertas las pérdidas de años anteriores lo que hace que la empresa no registre saldos negativos de ejercicios anteriores.

d.- Los accionistas han aportado la suma \$ 800,00 que se registró en la cuenta de capital en el grupo de Patrimonio.

Es cuanto puedo informar en relación al contenido de los estados financieros; aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada y reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Flor María Arboleda
Gerente